



Cuenta Pública Año Escolar 2019



Estimados Padres y apoderados:

Hemos tenido un año Escolar 2019, colmado de logros importantes tanto para nuestros alumnos como para la familia y todos los que laboramos en esta misión que nos llama a guiar y apoyar los distintos proyectos de vida de nuestros pequeños y queridos alumnos y alumnas, quienes demandan realizar grandes desafíos frente a una sociedad que exige constantes cambios en lo político, social, cultural y tecnológico.

Hoy quisiera compartir con Ud. a través de esta cuenta pública los logros alcanzados en nuestra Gestión Educativa durante año escolar 2019, en la que ustedes también han colaborado con su creatividad , apoyo y participación en beneficio del Mejoramiento de la Calidad del Proceso Enseñanza Aprendizaje en nuestro Establecimiento, en el área administrativa, académica , cultural y social.

Que la Navidad y Año Nuevo 2020, sean para Uds. de mucha felicidad y alegría junto a sus queridos hijos..

Un saludo muy cálido para Uds.les desea..

La Directora



Nuestra Escuela como “Sueños que florecen” hoy es una realidad educativa representada por sus 15 años de vida escolar

Visión con Misión de calidad focalizada en el proyecto Educativo Institucional.
Nuestro propósito Educativo es mantenerse como una Escuela Efectiva en el marco de:

“La Buena Dirección y la Buena Enseñanza”

(Según orientaciones del Ministerio de Educación)

“Hemos logrado construir nuestro proyecto Educativo Institucional como Eje Central que orienta nuestra gestión Educativa, mediante jornadas de reflexión interactivas y participativas con todas los factores de nuestra Comunidad Educativa.

Para mayor conocimiento y cumplimiento del Proyecto Educativo y las diferentes reglamentos vigentes se ha diseñado un esquema que representa nuestro PEI y se ha elaborado un Compendio Normativo que contiene el PEI y toda la documentación normativa, para considerarlo como documento de consulta permanente de información entre el personal y apoderados.

Compendio Normativo PEI

Proyecto Educativo Institucional actualizado

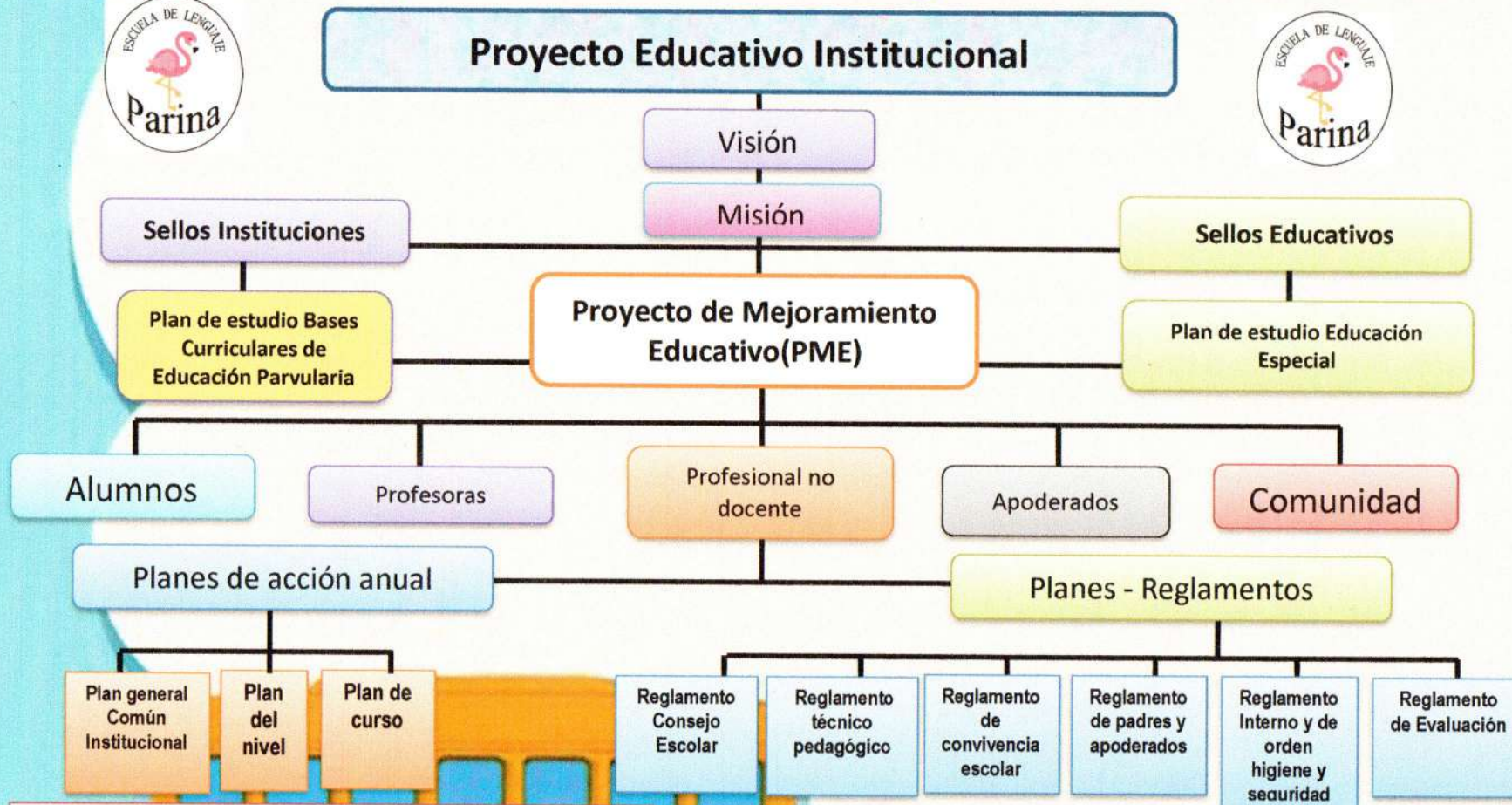
- Plan de Formación Ciudadana
- Proyecciones para el Mejoramiento de la Calidad del Proceso Enseñanza Aprendizaje
- Plan de mejoramiento Educativo (PME) Proyectos, planes y experiencias educativas.
- Plan de seguridad Escolar (PISE)
- Reglamento de Consejo de Profesores
- Reglamento Interno de Educación Parvularia
- Reglamento Interno para Padres y apoderados
- Reglamento de Convivencia Escolar
- Reglamento De Evaluación
- Reglamento Interno de orden, Higiene y seguridad Escolar



Escuela Especial de Lenguaje Parina

Proyecta su Gestión Educativa a través de su proyecto Educativo Institucional

"Sueños que florecen" con Visión y Misión de calidad de vida



¿Desde nuestra Visión cómo nos proyectamos como Escuela?

- Nos proyectamos a través de nuestros Sellos Institucionales y Sellos Educativos que nos caracteriza y nos dan Identidad propia como Escuela y que nos diferencia de otros establecimientos.
- Nuestros sellos Institucionales: Promovemos una Unidad Educativa abierta a los nuevos desafíos que la Sociedad y las Políticas Educativas requeridas por el Ministerio de Educación.

Deseamos formar a nuestros alumnos con la Visión de enfrentar con éxito las exigencias de la educación regular.

Deseamos formara a nuestros alumnos y alumnas con una conciencia Ecológica que incentive el cuidado y conservación de nuestro medio ambiente.

¿Desde nuestra Misión Educativa como nos proyectamos?

A través de un proceso pedagógico y especializado, en un clima de relaciones afectivas, pretende brindar una atención de calidad e integral, respetuosa de la diversidad, singularidad de cada uno de nuestros alumnos, para la formación de niños felices y exitosos.

Gestión de Liderazgo 2019



JULIE CLARES O. JEFE DE UNIDAD U.T.P
Educatora de párvulos
Post-Título de Profesor de Educación Especial y diferenciada
Post-Título en Audición y Lenguaje
Post-Título en trastornos Específicos del aprendizaje
Grado de Magister en Educación en Curriculum y Evaluación.



DIRECTORA LUZ OJEDA VILDOSO
Educatora de párvulos Universidad de Chile
Post-Título de Profesor de Educación Especial y diferenciada
Post-título en mención de profesor Especialista en administración de organizaciones educativas
Grado de Magister en Educación en Curriculum y Evaluación.



ALBERTO CLARES OJEDA
JEFE ADMINISTRATIVO Ingeniero en Administración de Empresas



CONSTANZA GALLEGUILLLOS C.
FONOAUDIÓLOGA
Postgrado trastorno fonológico en el niño con tel.



DOCENTE CAROLINA GARCÍA TORRES
Profesora Educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental.
Licenciada en Educación Especialista en trastornos específicos del lenguaje y del habla en niño, Universidad Silva Henríquez



DOCENTE ALEXANDRA SAAVEDRA MORALES
Profesora Educación Diferencial con mención en trastornos de la comunicación y del Lenguaje



DOCENTE CAROLINA HERNÁNDEZ
Educatora de párvulos
Profesora Especialista en Educ. Especial y Diferencial
Post-Título en Trastornos de la comunicación y del Lenguaje



DOCENTE ANA CAMPOS
Educatora de párvulos
Profesora Educación Diferencial Mención en Lenguaje
Profesor Especialista en Educación Especial y Diferencial, Post-Título



DOCENTE EVELYN TORREJON
Educatora de párvulos
Profesor Especialista en Educación Especial y Diferencial
Post-Título en Audición y Lenguaje



MARIA JOSE COFRE
ASISTENTE TÉCNICO
Técnico de Nivel Superior en Educación Especial



RUTH ZAMORA C.
ASISTENTE TÉCNICO
Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia



ALEXANDRA GONZÁLEZ
ASISTENTE TÉCNICO
Técnico de Nivel Superior en Educación Especial C.F.T.



SABRINA BAHAMONDES
ASISTENTE TÉCNICO
Técnico de Nivel Medio en atención Párvulos.



DANIELA TAPIA
ASISTENTE TÉCNICO
Técnico de Nivel Superior en Educación Especial C.F.T.



MIRYAM SALDIVAR
ASISTENTE ASEO
Enseñanza básica completa
Enseñanza Media Completa



RUTH CORREA RETAMAL
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Ing. Gestión informática
Curso: monitorea en Prevención



CAREN JAIME GÓMEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Inspector Educacional con mención Asistente de Educación y necesidades educativas Especiales

Hemos logrado conformar un Equipo de Profesionales docentes, de aula y asistentes Educativos, formadores de una alta formación académica que responden a los perfiles profesionales que nuestro estamento desea, lo que se ha proyectado en el éxito alcanzado en la Gestión Educativa de nuestra Escuela, con un gran beneficio para nuestros alumnos y alumnas.

Desde nuestra visión de nuestro Proyecto Educativo

Es muy oportuno informar a nuestros apoderados los perfiles que como requisito deben cumplir nuestros Docentes y Asistentes Técnicos. Como queremos ver a nuestros alumnos y alumnas en su paso por nuestra

¿Cómo deben ser nuestras docentes?

❖ Perfil del docente.

- Un agente que actúe como mediador y brinde a los niños herramientas para avanzar en sus aprendizajes.
- Un iniciador que promueve actividades y situaciones de aprendizaje.
- Un organizador que articula, ordena, coordina y armoniza el trabajo de los niños y niñas.
- Un educador respetuoso del progreso individual de sus alumnos, capaz de considerar su ritmo, potencialidades y debilidades.
- Un investigador que observa, percibe, advierte, busca y recoge información y reflexiona sobre la misma.
- Un agente que establezca confianza creando una relación de convivencia y bienestar necesaria para el aprendizaje.



¿Cómo deben ser nuestras asistentes educativas?

❖ Perfil de la asistente de la educación

- Conocedores de los aspectos más sustantivos del Proyecto Educativo Institucional, y adherentes a él.
- Conocedores y amantes de los niños y dispuestos a asistirlos en cualquier circunstancia.
- Criteriosos al momento de discernir lo que es más conveniente hacer para prestar la ayuda necesaria a los niños.
- Desempeñar su trabajo acorde a las exigencias que señalen los directivos de la escuela.
- Comprometidos con la Visión y Misión del establecimiento.
- Responsables en el cumplimiento del horario de trabajo y labores asignadas.
- Promotores y cumplidores de la discreción y reserva de asuntos internos del establecimiento en situaciones q que lo ameriten.
- Manifestar en todo momento respeto hacia todos los funcionarios que componen esta comunidad educativa, alumnos, apoderados y entre pares.
- Promover la disciplina, el aseo, orden y cuidado de todas las dependencias del establecimientos bienes y recursos.



¿Cómo esperamos que deban ser nuestros apoderados?

○ Perfil del apoderado.

Queremos una familia:

- Que tenga clara conciencia de su rol como primera formadora y educadora de sus hijos.
- Comprometidos con el proceso de tratamiento de su hijo, apoyando, acompañando permanentemente la vida escolar y participando activamente en la unidad educativa.
- Que genere en su seno un ambiente de estabilidad emocional, que favorezca la afectividad, promoviendo manifestaciones de amor cariño en su interior.
- Abierta a sugerencias al cambio, a los consejos, creativa en coordinación con las normas establecidas en la escuela y en permanente búsqueda de caminos que apoyen la superación del T.E.L. de sus hijos.
- Familia consistente que las normas del hogar sean claras permitiendo un buen clima en el hogar.





**Podemos afirmar con mucha satisfacción
que nuestra Visión y Misión se ha ido
desarrollando a través de una Buena Gestión**

Gestión de Liderazgo: En el
Marco de una buena dirección
según normativa del Ministerio
de Educación

Gestión Curricular de calidad:
En el marco de una buena
enseñanza proyectándose
siempre como una escuela
efectiva

Gestión de Recursos:
Mejoramiento y mantenimiento de
Infraestructura y materiales según
normativa vigente del Ministerio de
Educación y Salud.



Estimados Apoderados:

Es importante informarles a ustedes que hemos logrado elaborar y llevar a la Práctica en forma efectiva nuestro REGLAMENTO INTERNO DE EDUCACION PARVULARIA , sustituido por primera vez por el Ministerio de Educacion , ha pasado a ser la parte operativa de nuestro PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL , el que nos ha permitido regular el funcionamiento Integral del Establecimiento y promover las relaciones entre todos los miembros de nuestra Unidad Educativa. Dada la importancia que representa nuestro Reglamento Interno, de Educacion Parvularia , hemos logrados realizar una amplia difusión entre el personal y apoderados mediante Talleres de reflexión , entrega de distintos medios informativos como: circulares , CD, medios digitales (Papinotas).

NORMATIVA INTERNACIONAL

- a) Declaración Universal de los Derechos Humanos:
- b) Convención Internacional de los Derechos del Niño:

2. NORMATIVA NACIONAL

- a) Constitución Política de la República:
- b) Código Procesal Penal:
- c) Código Penal:
- d) Decreto con Fuerza de Ley N° 725
- e) Ley N° 16.744,
- f) Decreto Supremo N° 156,
- g) Resolución Exenta N° 51
- h) Ley N° 20.609
- i) DFL N° 2
- j) Decreto Supremo N° 315
- k) Decreto Supremo N° 128
- l) Decreto Supremo N° 548
- m) Decreto Supremo N° 977

3. FUNDAMENTACIÓN. pag.06

- 3.1. VISIÓN pag.06
- 3.2. MISIÓN pag.06
- 3.3. SELLOS DEL ESTABLECIMIENTO pag.07
- 3.4. SELLOS EDUCATIVOS pag.07

4. OBJETIVOS DEL REGLAMENTO INTERNO

- Ordenar la estructura, las funciones de los distintos estamentos de la escuela con el propósito de lograr objetivos propuestos en el proyecto educativo.
- Crear conciencia y cautelar los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad escolar promoviendo su desarrollo personal y social.
- Contribuir a crear las condiciones técnico pedagógicas y administrativas que propicien un clima organizacional adecuado a las necesidades del establecimiento.
- Propiciar regular las relaciones entre el establecimiento educacional y la comunidad organizada en función del logro de los propósitos educativos.
- Dar a conocer a la comunidad educativa las normas y pautas, sus deberes y derechos como medio que favorezca la participación responsable y las buenas relaciones interpersonales.
- Establecer protocolos de actuación para higiene, enfermedades, maltratos, accidentes, y otros, que vaya en directo beneficio de la Comunidad Educativa.

Reglamento Interno de Educación Parvularia

PRINCIPIOS DEL REGLAMENTO pag.08

- DIGNIDAD DEL SER HUMANO pag.09
- NIÑOS Y NIÑAS SUJETOS DE DERECHO pag.09
- INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO pag.09
- AUTONOMÍA PROGRESIVA DE NIÑOS Y NIÑAS pag.09
- NO DISCRIMINACIÓN ARBITRARIA pag.09
- EQUITAD DE GÉNERO pag.10
- PARTICIPACIÓN pag.10

6. DERECHOS Y DEBERES DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVO

- 6.1 DERECHOS Y DEBERES DE LOS PÁRVULOS
- 6.2. DERECHOS Y DEBERES DE LOS APODERADOS
- 6.3. DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN
- 6.4. DERECHOS Y DEBERES DE LOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
- 6.5. DERECHOS Y DEBERES DEL EQUIPO DIRECTIVO
- 6.6. DERECHOS Y DEBERES DEL SOSTENEDOR

7. REGULACIONES TÉCNICO-ADMINISTRATIVAS SOBRE ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

- 7.1. REGISTRO DE LA MATRÍCULA
- 7.2. ORGANIGRAMA
- 7.3. ROLES DE LOS FUNCIONARIOS
- 7.4. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
- 7.5. DE LA ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

8. REGULACIONES REFERIDAS A LOS PROCESOS DE ADMISIÓN

- 8.1. DE LA MATRÍCULA
- 9. REGULACIONES SOBRE UNIFORME ESCOLAR
- 10. SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD
- 10.1. PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) ANEXO N°
- 10.2. MEDIDAS ORIENTADAS A GARANTIZAR LA HIGIENE Y RESGUARDAR LA SALUD EN EL ESTABLECIMIENTO
- 11. REGULACIONES REFERIDAS A LA GESTIÓN PEDAGÓGICA
- 11.1. REGULACIONES TÉCNICO PEDAGÓGICA
- 12. REGULACIONES SOBRE ESTRUCTURACIÓN DE LOS NIVELES EDUCATIVOS Y LA TRAYECTORIA DE LOS PÁRVULOS
- 13. REGULACIONES SOBRE SALIDAS PEDAGÓGICAS
- 14. FALTAS Y MEDIDAS FORMATIVAS

- 15. REGULACIONES REFERIDAS AL ÁMBITO DE LA CONVIVENCIA Y BUEN TRATO
- 16. CONSEJO ESCOLAR DE EDUCACIÓN PARVULARIA .
- 17. ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR
- 18. REGULACIONES Y FUNCIONAMIENTO DE INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE ÉSTAS Y LA ESCUELA.
- 19. PLAN DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR. (ANEXO N°2)
- 20. RESTRICCIÓN EN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DISCIPLINARIAS EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN PARVULARIA .

24. PROTOCOLOS pag. 49

- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A LA DETECCIÓN DE SITUACIONES DE VULNERACIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS Y NIÑAS pag.49
- PROTOCOLO FRENTE A MALTRATO INFANTIL, AGRESIONES SEXUALES Y HECHOS DE CONNOTACIÓN SEXUAL pag.54
- PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE MALTRATO ENTRE ADULTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA pag.59
- IV. PROTOCOLO DE ACCIDENTES ESCOLARES pag.64
- V. PROTOCOLO PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO DE NIÑOS TRANS pag.67

GESTIÓN DE LIDERAZGO

DE NUESTRA ORGANIZACIÓN INTERNA ORGANISMOS TECNICOS - PEDAGOGICOS

Proyectandonos siempre en la realización de una atención efectiva y de calidad, contamos de acuerdo a la normativa del Ministerio de Educación (Decreto 1300/ y 170) con organismos importantes que participar, apoyar y colaborar en el mejoramiento de la calidad del Proceso Enseñanza – Aprendizaje.

Equipo de Gestión

Su función es apoyar y orientar en forma sistemática y oportuna el desarrollo de los planes de acción a nivel Institucional y de aula, para identificar, y solucionar interferencias o problemas pedagógicos como también acciones que han resultado exitosas. Participan directora, jefe UTP, fonoaudióloga, docentes, asistentes técnicos.

Consejo Escolar

Espacio de encuentro, con una directiva conformada por representantes de todos los estamentos para lograr mayor participación y comunicación activa y periódica sobre estados de avances del aprendizajes esperados de los alumnos y los apoyos que se requieran para mejorar la calidad de la educación, se ha elaborado un Plan de acción anual se han realizado 4 secciones durante este año 2019.



A mayor
participación
mejor
educación

Gabinete Técnico

Su función es propiciar al mejoramiento progresivo de localidad Técnico Pedagógico para asegurar el adecuado desarrollo del Proceso Enseñanza- Aprendizajes. Participan Directora, Jefe UTP, Fonoaudióloga, Jefe Administrativo.

Centro General de Padres

Organismo que funciona permanentemente a través de una directiva que representa a todos los apoderados del establecimiento enfatizando el compromiso, la colaboración activa y participativa con la labor educativa. En el año escolar 2019 de acuerdo a su plan de acción anual se logró realizar diferentes actividades.

- ❖ Realización de la fiesta de navidad con la entrega de regalos y dulces, acompañados de un show artístico.
- ❖ Colaboración en la implementación de
 - Rincones pedagógicos
 - Colaborar en proyectos de Medio ambiente.



Año 2019

Enfasis Curricular:

Nuestra meta es lograr proyectar nuestro quehacer educativo hacia un enriquecimiento integral de los niños y niñas, quienes superando su trastorno de Lenguaje, junto con el compromiso y participación de las familias logran actuar como protagonistas de su propio aprendizaje y desarrollo con valores y potencialidades, apoyándose en los:

Principios Pedagógicos del Plan de Estudio de la Educación Parvularia y Educación Especial

Principios Pedagógicos y Sellos Educativos de Nuestro PEI

Autonomía: Brindar a los niños y niñas confianza en sus potencialidades y habilidades

Singularidad: respeto por ser único con características y necesidades individuales con estilos y ritmo de aprendizajes propios.

Diversidad: Aceptación de todos sin importar su condición física o social. Promover la tolerancia, evitando todo acto de discriminación.

Juegos: aprender jugando adquiere verdadero sentido en su vida.

Libertad: Desde niños enseñarles a elegir bien.

Gestión de Liderazgo de nuestra organización interna

Comisiones

Prevención:

- Elaboración y aplicación
- Plan Pise. Plan integral de seguridad escolar.
- Catástrofes naturales (terremotos-tsunami)
- Situaciones de emergencia

Salud :

- Seguros Escolar(accidentes)
- Vacunas
- Entrega de útiles escolares
- Examen de ingreso (pediatra)
- Asistencia psicológica

Informática:

- Mantenión de computadores en cada sala y equipo musicales.
- Colaborar en selección de programas alusivos a diferentes temas pedagógicos para los niños.
- Elaborar material impreso (invitaciones, material de información (circulares, invitaciones)

Logística

- Mantenión , revisión, clasificación del material didáctico y materiales, textos literarios y pedagógicos.
- Confección de materiales y folletos
- Ambientación de salas , patios con temas pedagógicos.

Secretaria

-Realiza tareas administrativas y Pedagógicas de atención de público, Elaboración y organización de documentos, registros varios, etc.

Bienestar

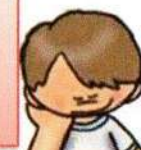
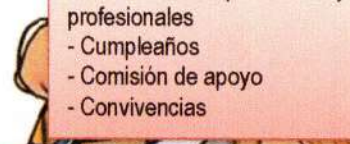
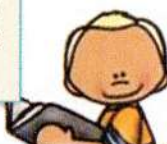
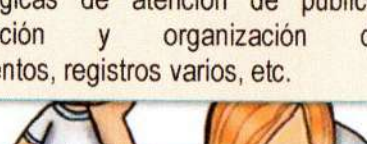
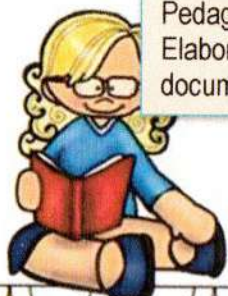
- Interrelaciones personales y profesionales
- Cumpleaños
- Comisión de apoyo
- Convivencias

Con esta organización ha sido un acierto importante porque se ha logrado realizar un trabajo efectivo muy bien organizado en favor del mejoramiento de la calidad del Proceso de la Enseñanza

ESCUELA DE LENGUAJE



Parina



Escuela Especial de Lenguaje Parina

Proyecto Educativo Institucional(PEI)

Plan de mejoramiento Educativo(PME)

Plan general
Educ. Parvularia

Plan Específico
Educ. Especial

Planes Educativos

Planes de apoyo para el logro de una Educación Integral y de calidad en el marco de una Buena Enseñanza

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA:

Desarrollar una formación valórica a través de distintas habilidades (sociales democráticas y culturales relacionadas con nuestro país y compromiso como ciudadano, estado de derechos y normas).

PLAN DE INCLUSIÓN:

- Es el derecho de toda persona a la educación.
- Es un derecho humano básico de una sociedad más justa, y una educación de calidad para todos.
- Desarrollar una comunidad plena.
- Favorecer la igualdad de oportunidades.

PLAN DE SEXUALIDAD, GÉNERO Y AFECTIVIDAD:

- Sexualidad, género y afectividad.
- Es necesario reconocer al niño y niña como un ser sexuado en relación consigo mismo y los demás para que construya su personalidad sexual propia.

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR EJES ESENCIALES.

"Enfoque formativo"

- 1) Se enseña y se aprende a vivir con otros.
- 2) Participación y compromiso con toda la unidad Educativa.
- 3) Todos los factores de la V.E. son sujetos de derechos y responsabilidades.

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE:

- Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización disciplinaria y Pedagógica.
- Reflexión sobre "Práctica Profesional"

Semilleros de la Buena Educación

Transición II "A"



VICENTE
TRONCOSO



VICENTE
RODRIGUEZ



MATÍAS
MAMANI



ESTEBAN
SANTHUEZA



MARCELO
LOVERA



JOSEPH
PINTO



DAMIAN
PARADA



IAN
REBOLLEDO

Profesora: Ana Campos
Asistente: Caren Jaime



BAYRON
MAMANI



CRISTOBAL
CARVAJAL



LIA MAMANI



CAMILIA DIAZ



MASSIMO
SOLARI



LIAM CODELIA

Semilleros de la Buena Educación

Transición II "B"



ANTONELLA
CONTRERAS



ALEXANDERS
MUÑOZ



FRANCISCA
CASTRO



MAXIMILIANO
BELLO



SOFIA DIAZ



SEBASTIAN
ARANCIBIA



LUIS VERGARA



ABEL ÓRDENES

Profesora: Carolina Hernández

Asistentes:

- Ruth Zamora
- Alexandra González



MARTINA
CABEZAS



MARCO
MUÑOZ



FRANCISCA
REYES



VICENTE
AGUERO

Semilleros de la Buena Educación 2019

Nuestra misión se proyecta a través de generaciones de alumnos (as) de Egresados y Licenciados quienes se han incorporado desde los años 2004 al 2019, a la Enseñanza regular de la Educación Parvularia a Básica con mucho éxito. Este año Escolar 2019 nos enorgullece compartir con ustedes padres y apoderados de los alumnos que han superado el trastorno de lenguaje y pueden continuar sin dificultad en la Educación Regular. Por otra parte a los alumnos que reciben la Licencia de Educación Parvularia, para ingresar en 2020, al primer año de Educación Básica lo que consideramos muy importante, ya que hemos logrado avanzar de un 40% a un 70% de alumnos egresados y licenciados por lo que podemos decir con mucho orgullo, ¡Misión cumplida!



Santiago Cortes



Isabella Alvarez



Rayen Nuñez



Marco Haro



Sofia Vega



Maite Aguayo



Jose Thomas
Rivas



Christopher
Cataldo



Amir Leyton



Proyecto: "Parinitas al rescate de nuestros Patrimonios naturales.

A: Al rescate del Picaflor de Arica

B: Transformando lugares eriazos en espacios de recreación.



Los alumnos visitan el Santuario del Picaflor de Arica para conocer e investigar sobre sus hábitos como: se reproducen, se alimentan, desplazan, su canto y los beneficios a nuestra vida.



Los alumnos y alumnas del curso Transición I "A" y Medio mayor "C" realizan la difusión del Proyecto del Rescate del picaflor de Arica.



Los alumnos y alumnas, junto a su profesora y asistente del curso transición II "A", recopilan fotos de los distintos momentos del proyecto sobre "Picaflor de Arica" para confeccionar un Fotolibro como recuerdo.

Canción al Picaflor

Aquí en Arica que es nuestra ciudad
Vive una ave que es muy especial
Con un piquito largo y plumas de colores
Vuela, vuela, vuela en los valles y en Camarones..
Busca agua en todos los rincones y comidita en todas las flores..

Colibri, picaflor cualquiera de los dos
Colibri, picaflor cualquiera de los dos



Aprendiendo sobre valores Ecológicos a través de una Canción sobre el Picaflor creada por docentes y asistentes del curso TIB.



Conociendo la historia de vida del Picaflor mediante un cuento y canción creado por docentes y asistentes del curso Medio mayor A-B.



Los alumnos y alumnas del curso Transición II "B", junto con su Profesora colaboran en el montaje y Exposición de trabajos realizados por todos los alumnos de la Escuela.



GESTIÓN CURRICULAR:



Estimados Apoderados (as): Queremos compartir y expresarles a Uds. Que con mucha satisfacción como equipo directivo, Docentes y Asistentes Técnicos administrativos y servicios a menores, el haber cumplido nuestra misión educativa enfocada a desarrollar todas las potencialidades y habilidades de cada uno de nuestros alumnos y alumnas mediante la ejecución de un plan de mejoramiento Educativo el que incluye Proyecto y Planes Educativo en favor de una atención Integral y de calidad. Podemos afirmar con mucho Orgullo Profesional.

PLAN EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PME)

Plan General Bases
Curriculares Educ.
Parvularia

Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Plan Específico
Educ. Especial

Proyecto Educativos con "Sellos Institucionales"

Permiten la articulación en su aplicación
responden a las Necesidades Educativas:
Integrales o Transversales

Educación Ambiental

Promover entre los alumnos(as) una conciencia Ecológica para la conservación y protección del medio ambiente a través visitas educativas, reciclaje, muestra gastronómica, experiencias pedagógicas como :

- "Rincón de la jardinería"
- "Protegiendo nuestros patrimonios naturales"
- "Al rescate del Picaflor de Arica"
- "Humedal de Arica",
- "Transformando lugares en espacios de recreación".

Convivencia Escolar

"Reglas de oro"

Lograr que nuestros alumnos(as) alcancen su pleno desarrollo, mediante la transmisión y cultivo de valores, conocimiento y destrezas, capacitándolos (as) para convivir y participar en forma responsable y activa en la comunidad Educativa y del medio cercano.

Programa Transversal de Desarrollo Social - Emocional

Propiciando el desarrollo socio-emocional de los alumnos(as) Escuela Parina.

- Actualizar conocimiento y prácticas profesionales incorporando aportes que hoy ofrecen las neurociencias aplicadas a la Educación psicológica del desarrollo, teoría del apego, el enfoque de desechos, entendiendo con ello el potencial que tiene el cerebro infantil para el desarrollo y el aprendizaje.